

Witold Sobczak (2020). *Las formas verbales con vector de posterioridad en el español peninsular y en su variedad mexicana*. Lodz: Universidad de Lodz (Manufactura Hispánica Lodziense, 9), 280 pp. ISBN 978-83-8142-920-7.

José Luis Ramírez Luengo
Universidad Complutense de Madrid, España
jose_ramirez14@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-5564-2372

Como es bien sabido, la uniformidad (más aparente que real) que caracteriza al sistema verbal del español ha determinado que, en general, los numerosos trabajos que se dedican a su análisis tiendan a describir su supuesto funcionamiento común, olvidando —o al menos poniendo en un segundo plano— las diferencias diatópicas existentes, que como mucho constituye una referencia puntual a la que se dedica una mínima atención.¹ Esta atención aumenta, por supuesto, en el caso de aquellos fenómenos en los que la distancia constatable entre España y América es más marcada —tales como, por ejemplo, los valores de *he cantado* (Company, 2007, pp. 134-147) o la distribución y frecuencia de uso de los alomorfos de subjuntivo *cantara/cantase* (Sterck, 2000)—, pero sigue siendo poco lo que se conoce por el momento acerca de las preferencias que, en lo que respecta a otras cuestiones del sistema verbal, muestran las distintas variedades dialectales del mundo hispánico.

Precisamente por esto, se puede decir que el libro que se reseña en estas páginas supone un aporte de gran relevancia para los estudios hispánicos, ya que se centra en el análisis de un aspecto del verbo español —la expresión de la futuridad— poco atendido desde el punto de vista dialectal, aspecto al que el corpus —conformado por novelas de todo el siglo xx— añade

¹ Naturalmente, en determinadas ocasiones los estudios hacen referencia a la naturaleza peninsular o americana del corpus utilizado (Buzón García, 2013; Lastra y Butragueño, 2010); sin embargo, resultan mucho más escasos aquellos en los que, aplicando una misma metodología, se contrasta la situación que se detecta en dos zonas hispanohablantes respecto a un aspecto concreto del sistema verbal.

también cierta dimensión diacrónica; así, el volumen tiene por objetivo, en palabras del propio autor, “comprobar cómo difiere el ritmo de sustitución en el continente americano y en el europeo” —en concreto, en España y México— de *cantaré/cantaría* por *voy/iba a cantar*, y constatar, en consecuencia, la idea generalmente aceptada de que “el reemplazo de los tiempos sintéticos (...) por la construcción perifrástica se produce más rápidamente y es más visible en el español de América” (p. 16). Se puede concluir, en definitiva, que tanto por acercarse a un tema aún poco estudiado como muy especialmente por la perspectiva escogida, centrada en la variación geográfica y cronológica, el trabajo de Witold Sobczak presenta un interés muy notable y sin duda contribuye a conocer más en profundidad la situación en la que actualmente se encuentra el sistema verbal del español.

Pasando al volumen en sí, este está conformado por cinco capítulos fundamentales (Los conceptos de tiempo, modalidad y modo. El problema del cambio lingüístico, pp. 19-81; Orígenes y evolución de las formas de posterioridad del latín al español contemporáneo, pp. 83-122; Empleo de las formas de posterioridad en el español peninsular y en su variedad mexicana de los siglos xxy xxi, pp. 123-170; Repartición de las formas de posterioridad en la lengua literaria de España y México, pp. 171-232; Observaciones finales, pp. 233-240) que se acompañan, además, de una introducción y una serie de anexos muy prácticos —por un lado, el corpus textual (pp. 15-18) y la relación de fuentes, impresas y digitales (pp. 241-243); por otro, los índices de esquemas, tablas y gráficos (pp. 263-273)— que contribuyen no poco a una lectura más provechosa por parte del investigador. Como se puede apreciar por los títulos de los capítulos, el trabajo no solo supone un análisis comparado de la expresión de la futuridad en las variedades diatópicas ya mencionadas, sino que se acompaña además de una revisión teórica e histórica muy profunda de la cuestión que sirve para enmarcar y comprender mejor el fenómeno en sí.

Por supuesto, la complejidad intrínseca del sistema verbal y de aquellos conceptos que conlleva su estudio (tiempo, modo, modalidad) obliga en primer lugar a precisar el punto de vista teórico desde el que se va a atender su descripción, cuestión a la

que muy acertadamente dedica el autor el primer capítulo (pp. 19-81). Se parte en este caso de la visión de Rojo y Veiga —así como de los aportes de Nowikow—, la cual supone entender el tiempo verbal como una “categoría deíctica” que establece “relaciones temporales con frecuencia a partir del momento de la enunciación” (p. 22), base que sirve para definir y analizar cuestiones fundamentales para el estudio como son tiempo absoluto y relativo (p. 23), referencia temporal (pp. 36-45), valor recto y dislocado (pp. 45-49) o, naturalmente, modo y modalidad (pp. 52-64), por citar solo algunas de ellas; así mismo, en una investigación como esta, con una dimensión diacrónica, no se podía dejar de lado la descripción de la manera como se entiende el cambio lingüístico, aspecto al que se dedica el apartado 1.3 (pp. 65-81) y que sirve de preparación para el capítulo siguiente.

Una vez expuestos y fundamentados estos principios teóricos, la necesidad de comprender la situación actual que muestran en español las formas de futuro lleva a Sobczak a realizar una muy profunda y detallada revisión histórica de la expresión de la futuridad, a la que se dedica el capítulo dos (pp. 83-122): remontándose hasta el latín clásico (pp. 83-86), el autor se centra en describir los valores y los principales problemas que afectan a las formas sintéticas *cantabo/legam*, para rápidamente pasar a analizar la perífrasis *cantare habeo/habebam* (pp. 88-95), que describe desde diferentes puntos de vista, tales como su aparición, las condiciones de su expansión o incluso sus orígenes geográficos. Los siguientes apartados, como es de suponer, los dedica el estudioso polaco a analizar la situación existente tanto en los siglos medievales (pp. 95-110) —en concreto, el uso y desaparición de los futuros analíticos *cantar-lo-he/cantar-lo-hía*, la configuración morfológica de las formas sintéticas, la convivencia de valores temporales y modales en estos o la aparición, todavía esporádica, de la perífrasis con *ir*— como en la época moderna, en la que destaca la simplificación de la compleja situación morfológica de la Edad Media (pp. 110-111) y sobre todo el aumento de los valores no temporales y de la frecuencia de uso de la perífrasis *ir a + infinitivo* (pp. 113-122), cuestión fundamental por cuanto lleva a la situación actual y, además, enlaza con el objetivo básico que busca el estudio, analizar la sustitución de

cantare/cantaría por *voy/iba a cantar* durante el siglo xx en el español empleado en México y en España.

Pasando al tercer capítulo, este se dedica a realizar una profunda revisión bibliográfica acerca de lo que se ha dicho hasta el momento sobre las formas de posterioridad, tanto en el español empleado en diversas localidades de España (pp. 123-134) como en el de México (pp. 134-145), lo que sirve para bosquejar las diferencias y semejanzas que, a este respecto, existen entre ambas variedades diatópicas, aspecto cuya bibliografía se presenta ya de forma monográfica en el apartado siguiente, el 3.3. (pp. 145-152); ahora bien, es probable que el aspecto más interesante de todo este capítulo sea la sección 3.4 (pp. 152-170), en la que se lleva a cabo un análisis detallado de lo que el autor denomina *formas periféricas* o *acompañantes* de la perífrasis con *ir a* + infinitivo —esto es, “los demás usos temporales y modales de la construcción en cuestión de menor extensión y de menor importancia para el sistema temporal castellano” (p. 152)— y en la que se describen y discuten los empleos de formas como *irá/iría a* + infinitivo o *va/iba a haber* + infinitivo, muy ricas en cuanto a sus valores significativos y, sin embargo, aún poco atendidas por los investigadores, muy especialmente en la perspectiva diatópica que, según se ha repetido ya en múltiples ocasiones, caracteriza al presente estudio.

A continuación, el capítulo cuarto se centra, una vez explicados los criterios de selección de los datos del corpus (pp. 171-177), en la presentación de estos, en primer lugar de forma general —es decir, comparando ambas regiones, España y México— y posteriormente de manera más detallada, novela por novela (pp. 184-232); en ambas ocasiones se aplica el mismo esquema de análisis, que toma en consideración las apariciones que, para la expresión de la posterioridad, entran en rivalidad en los textos: por un lado, *cantaré*, *voy a cantar* y *canto* en sus usos de *praesens pro futuro*; por otro, *cantaría*, *iba a cantar* y *cantaba* en estos mismos usos.

Por lo que se refiere a la primera de las aproximaciones (pp. 177-184), desde el punto de vista diatópico resulta evidente que, si bien “en el español de México es mucho más común el empleo de la perífrasis con verbo en presente que en el español peninsular”, para *cantará*, *cantaría* e *iba a cantar* “sería difícil

señalar un claro predominio de alguna de estas formas en una de las variedades en cuestión” (p. 178), conclusión de gran importancia porque permite constatar el diferente comportamiento que, a este respecto, muestran el futuro y el futuro hipotético; al mismo tiempo, también es interesante comprobar que ambas variedades conciden en la escasa presencia de *canto* y *cantaba* como formas de futuridad, habida cuenta de que su frecuencia supone siempre menos del 10% del total (pp. 179, 182). En cuanto a lo diacrónico, los datos demuestran que —a pesar de detectarse oscilaciones puntuales— el comportamiento de ambas variedades es notablemente estable a través del tiempo, sin que sea posible descubrir la sustitución de las formas sintéticas por las analíticas, algo que lleva al autor a concluir que “la lengua literaria es mucho más conservadora de lo que esperábamos”, y que, en consecuencia, “el análisis de los textos publicados durante casi un siglo no permite notar los cambios sucedidos en la lengua hablada” (p. 180).

En cuanto al segundo acercamiento, dedicado a cada una de las novelas por separado (pp. 184-232), quizá su aporte fundamental estribe precisamente en demostrar que el distinto comportamiento no se circunscribe a la dicotomía España-México, sino que también dentro de cada uno de estos subcorpus es posible registrar diferencias de peso, tales como, por ejemplo, el predominio de las formas perifrásticas en Ibarqüengoitia (p. 222) en contraste con lo que sucede en otros novelistas mexicanos. Esto obliga a preguntarse qué otros factores —más allá de la pertenencia a la variedad peninsular o mexicana— determinan la utilización de las formas con vector de posterioridad que aparecen en el corpus, sean las preferencias personales de los autores (Ibarqüengoitia) o incluso la naturaleza regional de algunos de ellos (los orígenes catalanes de Marsé), aspectos que probablemente habría sido interesante tener en cuenta en este estudio, pero que en todo caso quedan como posibles líneas de trabajo para futuras investigaciones sobre esta misma cuestión.

Finalmente, el volumen se cierra con unas observaciones en las que se presentan las conclusiones extraídas del estudio, entre las que destacan —además de algunas notas de interés sobre las *formas periféricas* (pp. 235, 236, 239-240), que sin duda merecen ser aten-

didadas más profundamente en posteriores trabajos— las que se exponen a continuación: en primer lugar, que si bien es verdad que “el reemplazo de la forma sintética del futuro por la analítica parece bastante avanzado en el castellano contemporáneo”, no lo es menos que “ni *cantará* ni *cantaría* pierden la estabilidad en el sistema temporal castellano, prevaleciendo en la mayoría de las obras españolas y mexicanas” (pp. 234-235); así mismo, que “en México, al igual que en España, salta a la vista la preponderancia de los futuros sintéticos sobre los analíticos, pero, sin lugar a dudas, la competencia entre ellos es más visible en el país hispanoamericano”, a resultas del “empleo más común de *va a cantar* en América que en la Península Ibérica” (pp. 235-236); por último, que “ni el presente ni el copretérito usados con referencia a lo posterior pretenden conseguir el estatus de las formas de posterioridad” (p. 237). Junto a lo anterior, resulta necesario señalar también otras dos conclusiones, de carácter metodológico, que son relevantes por su interés para futuros estudios: por un lado, que tal proceso de cambio lingüístico “no es homogéneo y, por tanto, al ocuparse de este tema, es indispensable tener muy en cuenta algunas diferencias de índole diatópica, diastrática, diafásica y diacrónica” (p. 234); por otro, que “las obras literarias reflejan con cierto retraso los cambios sucedidos en la lengua”, cuestiones sin duda de gran importancia para las posteriores investigaciones que, siguiendo este modelo, pueden derivar de la obra que se está reseñando.

En definitiva, salta a la vista que el presente volumen constituye, tanto por su rigurosa metodología de análisis como por su organización bien estructurada y por la abundancia de ejemplificación que se despliega en sus páginas, un excelente estudio que permite comprender de manera más profunda la situación actual del sistema verbal, y más específicamente las diferencias —muchas veces de carácter frecuencial, si bien no por ello menos trascendentes— que el factor diatópico impone en su empleo; se trata, por lo tanto, de una obra de indudable relevancia, en primer lugar por los datos que aporta para el mejor conocimiento de la expresión de la futuridad en el español del siglo xx, pero también, y sobre todo, por el modelo de investigación que establece, cuya aplicación en el futuro a otras variedades geográficas sin duda

redundará en una visión más completa, y por tanto más realista, de las características que presenta hoy el verbo en las distintas regiones del mundo hispánico.

Referencias

- BUZÓN GARCÍA, José María (2013). *La expresión de la futuridad en el español de Valencia. Estudio sociolingüístico* (tesis doctoral inédita). Valencia: Universitat de València.
- COMPANY, Concepción (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México-Academia Mexicana de la Lengua.
- LASTRA, Yolanda y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (2010). Futuro perifrástico y futuro morfológico en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México. *Oralia*, 13, 145-171.
- STERCK, Goedele de (2000). *Registros y áreas geográficas en lingüística. Valores y usos de las formas verbales en -ra, -se, -ría y -re*. Salamanca: Universidad de Salamanca.